



PERÚ

Ministerio
de la Producción

OFICINA DE CONTABILIDAD

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

INFORME N° 00000191-2022-PRODUCE/Oc

Para : DURAND SAAVEDRA, DEMETRIO PEDRO
DIRECTOR GENERAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

Asunto : Rendición de cuentas y de resultados del Convenio Proyecto de Mejoramiento del Servicio de Comercialización del Gran Mercado Belén - Iquitos en la provincia de Maynas, departamento de Loreto.

Referencia : a) Ley, N°30356, Ley que fortalece la transparencia y el control en los convenios de administración de recursos con organizaciones internacionales
b) Memorando N°00001102-2022-PRODUCE/OGA

Fecha : 03/11/2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a lo dispuesto en el numeral 6.4 del artículo 6 de la Ley N°30356, Ley que fortalece la transparencia y el control en los convenios de administración de recursos con organizaciones internacionales; que establece que la Oficina General de Administración, una vez culminada la ejecución del convenio y en **un plazo no mayor de cuarenta y cinco días hábiles**, debe presentar al Titular del sector, un informe de rendición de cuentas y de resultados del convenio, quien lo aprueba y dispone su publicación en el portal institucional.

En tal sentido, se adjunta el proyecto de informe rendición de cuentas y de resultados del Convenio Proyecto de Mejoramiento del Servicio de Comercialización del Gran Mercado Belén - Iquitos en la provincia de Maynas, departamento de Loreto para los fines correspondientes.

Atentamente,

GUTIERREZ VASQUEZ, ABRAHAM OSCAR
DIRECTOR
OFICINA DE CONTABILIDAD

Esta es una copia autenticada e imprimible de un documento electrónico archivado por el MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en la siguiente dirección web: "<https://edocumentostramite.produce.gob.pe/verificar/>" e ingresar clave: 3ICPEPOO

